

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA BLK CORPORATION S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Como parte de mis funciones como Comisario de BLK CORPORATION S.A, pongo en conocimiento de los miembros de esta Junta el Informe correspondiente a la gestión de la Compañía por el período 2017; dando así cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos y la Ley de Compañías en lo relacionado a los informes de los administradores.

Para la realización del trabajo he procedido a efectuar una revisión completa de los libros contables, las declaraciones tributarias, los libros sociales y la verificación del cumplimiento de otras obligaciones legales de la Compañía.

De la revisión efectuada concluyo que la Contabilidad se encuentra bien llevada y organizada, con apego estricto a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S). Los libros sociales están bien llevados y foliados. En cuanto a las obligaciones con empleados y las obligaciones con el IESS, estas se encuentran al día.

Es todo cuanto puedo informar a los miembros de esta Junta y aprovecho la ocasión para agradecer a los señores accionistas por confiarme el desarrollo de este trabajo; a los empleados de la Compañía, por su eficiente colaboración durante el desarrollo del mismo.

Atentamente,



Lic. ELSA ADRIANA YEPEZ PEREZ
Contadora Auditora
Lic. Profesional # 22971